

CÁTEDRA: EDUCACIÓN MUSICAL I

PROGRAMA 2019

DESTINATARIOS

Alumnos de segundo año de la Carrera Profesorado/Licenciatura en Música orientación Educación Musical.

CORRELATIVIDADES

Cursada: Fundamentos Teóricos de la Educación Musical y Lenguaje Musical Tonal 1

Aprobada: Producción de Recursos Didácticos 1

RÉGIMEN DE CURSADA: Anual.

MODALIDAD: Teórico – práctica

SISTEMA DE PROMOCIÓN: Directa

CARGA HORARIA: Cuatro (4) horas semanales de cursada obligatoria¹.

DOCENTES:

Prof. Andrea Cataffo

Prof. Claudia Torres

Pasante: Julieta Sigismondi

Contacto: edumusicaluno@gmail.com

FUNDAMENTACIÓN

En el marco del Plan de Estudios, esta asignatura forma parte del área de Formación Musical Específica de la Carrera de Prof./Lic. de Educación Musical. Es precedida por Fundamentos Teóricos de la Educación Musical, se completa con Pedagogía y Creación Musical Contemporánea, Educación Musical 2, Metodología de las Asignaturas Profesionales, Desarrollo de Proyectos y Educación Musical Comparada.

El plan de Estudio, haciéndose eco de la función social que cabe cumplir a la universidad pública, otorga centralidad a las necesidades procedentes del contexto social y cultural, por ello los perfiles profesionales formulados expresan la aspiración de formar profesionales de la educación musical que intervengan generando propuestas, innovando las prácticas, actuando creativa y críticamente y mejorando la calidad de la enseñanza a través de su propio desempeño.

¹ Observaciones y experiencias docentes a acordar según fechas y horarios posibles aportadas por autoridades pertinentes a las instituciones sedes de las experiencias.

El campo de ejercicio del educador musical es complejo en tanto forma para un campo profesional amplio que abarca a todos los niveles y modalidades de la escolaridad obligatoria y la formación de docentes y artistas/músicos en diversas especialidades profesionales con complejidades propias y específicas en términos pedagógicos y de producción artística. Asimismo, se proyecta en una trama política, social y cultural dinámica, compleja, contradictoria, plétórica de valores y de proyectos que distintos sujetos impulsan y confrontan, a la vez que porta, sus rasgos singulares producto de una historia que, articulada con la totalidad socioeducativa, tiene aspectos, problemas y contradicciones específicas.

La propuesta de cátedra se enmarca en supuestos epistemológicos, estéticos, pedagógicos, didácticos y políticos contemporáneos que conciben al *arte* como una forma específica de conocimiento que favorece la interpretación y una comprensión más compleja de la realidad. Al *docente* como un sujeto político cuya toma de decisiones se sustentan en creencias, supuestos e ideologías respecto al arte, la música, la educación, la sociedad, la cultura, el saber, el sujeto que aprende, la enseñanza y el aprendizaje de la música. Es en este sentido, que la cátedra de Educación Musical I parte del pensar a la práctica del educador musical como una actividad productora de sentido y transformadora del conocimiento profesional. Ello implica no considerar a las prácticas educativas como algo objetivo y neutro; sino pensar y fundamentar desde el ámbito de la formación docente un máximo de condiciones posibles para la transformación de los significados de las prácticas docentes, que frecuentemente se encuentran “naturalizadas” en rituales y rutinas en la educación musical, hacia otras que consideren re-aprender nuevas maneras de mirar².

En esta línea y desde un enfoque hermenéutico, se plantea como propósito central a la formación de educadores musicales cuya autonomización profesional les posibilite un posicionamiento crítico y reflexivo frente a la música y su enseñanza, su producción y transformación, con vistas al desarrollo de los conocimientos requeridos para la actuación profesional situada y crítica en diversos ámbitos laborales. De esta manera, se abordará la enseñanza de la música, con eje en la infancia, en diversos contextos institucionales y organizacionales. Se focalizará en la enseñanza de la música en la escuela como escolaridad obligatoria (Inicial y Primaria) y en el marco de propuestas de jornada extendida y programas socioeducativos (CAI) para el nivel primario. Se prevé también, una aproximación a espacios socio-comunitarios que lleven adelante propuestas socioeducativas o culturales, a fin de abordar un conjunto de prácticas educativas diversas en función de las finalidades y los destinatarios de las propuestas.

² Eldstein, Gloria, *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*, Buenos Aires, Kapelusz, 1995.

Por lo tanto, se retomarán los saberes construidos en Fundamentos Teóricos de la Educación Musical, los saberes disciplinares abordados en materias de formación musical (el lenguaje, la producción y el contexto) y las representaciones respecto a la práctica profesional vinculada a la enseñanza de la música en la infancia en diversos contextos institucionales, organizacionales y en particular los escolares, como parte de su compromiso con la mejora de la calidad del sistema formador argentino.

Propósitos:

- Brindar una formación académica de grado que les posibilite a los estudiantes el desarrollo de herramientas pedagógico - didácticas para la construcción del posicionamiento y práctica profesional de manera crítica, reflexiva y situada en diversos contextos institucionales y organizacionales.
- Generar situaciones que posibiliten a los estudiantes el desarrollo de capacidades para la selección crítica de saberes disciplinares propios de su campo, de los ámbitos pedagógicos didácticos e institucionales para interpretar, interpelar y abordar los problemas pedagógicos - didácticos, en particular los referidos a la enseñanza de la música en la infancia.
- Diseñar una propuesta pedagógica-didáctica que posibilite a los estudiantes la intervención en el campo educativo de manera que contribuya a la mejora de la calidad educativa para la formación del ciudadano en contemporaneidad.

OBJETIVOS:

- Conocer, analizar y problematizar diferentes enfoques teóricos acerca de la formación del educador musical y su impacto en la configuración del posicionamiento y la práctica profesional en el ámbito escolar y socio-comunitario.
- Reconocer al docente como profesional y trabajador y a la identidad profesional del educador musical como una construcción colectiva social, cultural y política.
- Analizar y problematizar sobre los diferentes modelos pedagógicos y didácticos en la enseñanza de la música y sus posiciones específicas respecto al saber musical, su intencionalidad pedagógica, su organización e intervención en situaciones reales de clase.
- Diseñar e implementar propuestas pedagógico didácticas musicales destinadas a sujetos de la infancia en diversos contextos institucionales y de diferentes grados de formalidad, considerando los contenidos propios de la disciplina, los destinatarios y las características de los contextos socio - culturales en las que se enmarcan las instituciones educativas.

- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva sobre la propia acción educativa a partir de marcos teóricos interpretativos pedagógicos, didácticos y disciplinares en la enseñanza de la música en la infancia.
- Valorar la importancia de intervenir en su campo laboral desde un ejercicio crítico, creativo y generador de propuestas pedagógicas – musicales transformadoras y comprometidas con la democratización del acceso a los saberes artísticos – musicales y producciones culturales, materiales y simbólicas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las alternativas metodológicas que se proponen en la cursada incluyen clases en la Facultad de Bellas Artes de carácter teórico-prácticas con una carga horaria de cuatro horas semanales y actividades de práctica en terreno en las que se desarrollarán experiencias docentes complementadas con trabajo tutelado no presencial y de producción y estudio independiente. Todas estas actividades convergen y se articulan para lograr una aproximación a los propósitos planteados. Para ello, el bloque de contenidos referido a la Didáctica y Práctica de la Educación Musical (Unidad 4) se desarrollará en paralelo al resto de las unidades programadas.

En las actividades teórico-prácticas, se propiciará la conceptualización de los contenidos abordados a partir de estrategias de exposición, intercambios a través de diálogos, dinámica grupal, plenarios, etc. Servirán de sustento los textos indicados en la bibliografía, documentos curriculares, reportes periodísticos, registros de video y grabaciones de clases de música, etc. Dicha instancia se constituye como base necesaria para abordar procesos de conocimiento, de producción de propuestas didácticas y de reflexión sobre las experiencias docentes que desarrollarán los alumnos. La lectura, el análisis y la comprensión de los textos propuestos tienen por objeto la construcción del marco teórico que articulado y en una dinámica dialéctica con la acción educativa permitirá a los alumnos diseñar, implementar, y producir conocimientos de las propias experiencias de práctica docente a partir del análisis y la reflexión en situaciones reales.

Las actividades de práctica en el terreno se desarrollarán en las instituciones educativas de la escolaridad obligatoria en los niveles educativos Inicial y Primaria y en espacios educativos con diferentes niveles de formalidad (propuestas socioeducativas y socio comunitarias). Dichas actividades, constituirán el escenario donde adquirirá relevancia el trabajo de los estudiantes en tanto constructores de su práctica profesional. Las actividades en terreno serán contempladas con los estudiantes en tres niveles de gradualidad: una primera de análisis metodológico – curricular; la segunda de participación como asistente – colaborador de un docente en situación real de trabajo y en una tercera instancia los estudiantes se agruparán por parejas pedagógicas que implicará el inicio de las actividades programadas como práctica en terreno escolar.

El trabajo será de realización grupal, se iniciará en el contexto áulico utilizando como soporte guías didácticas, análisis de propuestas curriculares y de clases, elaboración y diseño de instrumentos de observación y registro para el reconocimiento e indagación de los diferentes espacios institucionales y la elaboración de propuestas de enseñanza en base a los datos recogidos en las instituciones, las intervenciones docentes, el diagnóstico de los grupos de alumnos y los materiales de lectura trabajados en clase. Todas las instancias serán tutoriadas por los docentes de la cátedra. Se contempla también, la socialización permanente de las propuestas, experiencias y conclusiones en clase. En todos los casos, se propiciará la participación activa de los estudiantes en la indagación, reflexión y reconstrucción conceptual de los contenidos abordados.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION

Se considera a la evaluación como una actividad sistemática e integrada a las distintas etapas de la tarea pedagógica. Su función primordial es proporcionar a docentes y alumnos la información que permita valorar las distintas alternativas del proceso de enseñanza - aprendizaje, tomar decisiones para reorientar las tareas cuando se estime necesario y servir de base para la acreditación. Constituyen objeto de evaluación:

- Evaluaciones parciales sobre temáticas teórico-prácticas, para apreciar el nivel de conceptualización y como base de acreditación.
- Evaluaciones de los trabajos prácticos y de prácticas de enseñanza en ámbitos de ejercicio profesional que implican el seguimiento individual de los alumnos en las distintas fases del trabajo: elaboración y diseño de la propuestas de enseñanza, desarrollo y evaluación de su puesta en acto en el aula y reflexión posterior a la luz de los principios teóricos, el aprendizaje de los alumnos y la propuesta didáctica.
- Evaluación final orientada a la valoración del proceso y producto de la cursada.

ACREDITACIÓN

Las condiciones para la acreditación de la asignatura serán las siguientes:

- Acreditar como mínimo un 80% de asistencia a las clases y un 100% de asistencia en las instituciones establecidas para la realización de las observaciones y experiencias de enseñanza.
- Cumplimentar los trabajos prácticos individuales y/o grupales que oportunamente se establezcan.

- Aprobar la totalidad de las prácticas de experiencia docente en los niveles y/o modalidades establecidos por el equipo docente, tanto en lo organizativo como en la intervención en el terreno.³
- Aprobar las evaluaciones parciales y/o sus correspondientes recuperatorios, con un puntaje mínimo de 6.

CONTENIDOS:

Los contenidos se organizan en dos bloques de conocimiento: Marco pedagógico – didáctico de la Educación Musical y Didáctica y Práctica de la Educación Musical. Las unidades de contenidos vinculadas al marco pedagógico didáctico establecen un orden de presentación, no así el bloque de la práctica que atraviesa el desarrollo de clases durante todo el año.

Bloque 1: Marco pedagógico – didáctico de la Educación Musical

Unidad I: El posicionamiento y el saber profesional del educador musical: El ser docente, el saber enseñar, el saber disciplinar y la socialización profesional.

La formación del educador musical:

- Enfoques teóricos sobre la formación del educador musical en la Argentina y Latinoamérica (marco epistemológico y pedagógico – didáctico). La visión clásica técnico academicista (productiva). La visión crítica - reflexiva (constructiva) desde la mirada de las perspectivas contemporáneas. Identidad profesional del educador musical como construcción colectiva social, cultural y política.
- Formación docente y saberes: el saber colectivo experiencial. Identidades profesionales construidas y práctica docente.
- Formación docente y enseñanza de la música: del modelo selectivo a un modelo inclusivo.

Unidad II: Enfoques didácticos de la enseñanza de la música en la Infancia.

Los enfoques didácticos de la enseñanza de la música en la Infancia en Argentina y Latinoamérica: el modelo Tradicional, los “músicos pedagogos – métodos activos”, los “compositores pedagogos” y Tecnista. Impacto en las definiciones de las prácticas de Educación Musical en la infancia en la escuela, en prácticas educativas vinculadas a programas socioeducativos y en contextos socio comunitarios. Perspectivas contemporáneas de la enseñanza de la música en la infancia: el enfoque socio constructivista. Debates actuales. El saber musical, modos de conocimiento en música y práctica educativa. Del saber disciplinar a la práctica educativa en la enseñanza de la música.

³ Para realizar las prácticas en terreno se deberá aprobar con la suficiente antelación pautada, la instancia organizativa.

Unidad III: Infancia y Educación Musical.

Infancia y Educación Musical como construcción histórica, social y cultural. Los modos de ser infante, la pluralidad de infancias. Niño/a como sujeto de derecho. Diversidad social y cultural en la constitución de la identidad en la niñez. Imágenes de la infancia, la música y la escuela. Infancia, música y nuevas tecnologías.

Las instituciones y organizaciones educativas en la escolaridad obligatoria y en espacios de enseñanza de la música con diferentes grados de formalidad destinados a la infancia en los niveles Inicial y Primario: actores, organización de tiempos y espacios. Cultura institucional y cultura escolar. Enseñanza de la música y diversidad. Enseñanza de la música y trayectorias escolares. El rol y participación del educador musical en la institución educativa.

Los proyectos socioeducativos para la infancia. CAI, Orquestas infanto - juveniles, proyectos socio comunitarios.

Bloque 2: Didáctica y Práctica de educación musical:

Unidad IV:

Marcos normativos y curriculares nacionales y provinciales: Nap y Diseños Curriculares de la provincia de Buenos Aires para el nivel Inicial y Primario. Finalidades de la Educación Musical, contenidos, orientaciones metodológicas y evaluación.

La planificación didáctica: rasgos y supuestos de la dimensión organizativa en los modelos pedagógicos y didácticos en la enseñanza de la música. Conceptualizaciones actuales: los componentes, su función y articulación en la organización didáctica -propósitos y objetivos, contenidos, actividades, materiales y evaluación -. Criterios en la selección, organización y jerarquización de los contenidos. Propuesta de actividades. La evaluación.

Tipos de estructuras didácticas en el nivel inicial y primario: planes, secuencia didáctica, proyectos, proyectos interdisciplinarios con otros lenguajes artísticos, etc.

La práctica en terreno: tipos de intervención en la interacción grupal, en el uso del espacio, del tiempo y de los materiales. La auto confrontación como dispositivo de análisis y reflexión para la construcción de saberes de la práctica profesional.

Bibliografía de base:

Unidad 1:

Altet, M. (2005) La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En L. Paquay, M. Altet, E. Charlier y P. Perrenoud, *La formación del maestro Profesional. Estrategias y Competencias*. México, Fondo de Cultura Económica; P.P 33-48.

Charlote, B. (2008). La problemática de la relación con el saber. En: *La relación con el saber, formación de maestros y profesores, educación y globalización. Cuestiones para la educación hoy*. Traducción del portugués Mariana Magallanes. Ed. Trilce; Parte I Cap. 1

Davini, Ma. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Ed. Paidós

Diker, G. y Terigi, F. (2008). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires, Buenos Aires: Ed. Paidós

Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Sanjurjo, L. (2009). Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. En: *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: Homo Sapiens; Cap. I.

Tardif, M. (2004) El saber de los docentes en su trabajo En: *Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Cap. I*. Ed. Narcea Recuperado el 5 de marzo de 2017 en <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/TARDIF%20-Los-Saberes-Docentes-y-su-desarrollo-profesional-pdf.pdf>

Perrenaud, P. (2001). La práctica reflexiva, clave de la profesionalización del oficio. En: *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Edit. GRAO

Unidad 2:

Belinche, D. y Larregle, Ma E. (2006). *Apuntes de Apreciación Musical*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de La Plata.

Belinche, D. (2011). *Arte, poética y educación*. La Plata: el autor. FBA - UNLP

Carabetta, S. (2014). *Ruidos en la Educación Musical*. Bs As: Editorial Maipué.

Carabetta, S. (2008). *Sonidos y Silencios*. Bs As: Editorial Maipué.

Delalande, F (1995) *La música es un juego de niños*. Bs. As.: Ricordi

Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.

Díaz, M y Giráldez, A (Coords.) (2007) *Aportaciones Teóricas y metodológicas a la educación musical*. Barcelona: Ed. Graó.

Graetzer, G. y Yepes, A. (1983) *Guía para la práctica de música para niños de Karl Orff*. Buenos Aires: Ed. Ricordi

Lines, D (Comp). (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Edit. Morata.

Paynter, J. (1972) *Oír aquí y ahora. Una introducción a la música actual en las escuelas*. Buenos Aires: Ricordi.

Willems, E. (1976). *La preparación musical de los más pequeños*. Buenos Aires: Eudeba.

Willems, E (1984). *Las bases psicológicas de la educación musical*. Buenos Aires: Eudeba.

Self, G (1991) *Nuevos sonidos en clase*. Buenos Aires: Ricordi

Shafer, M (1982) *El rinoceronte en el aula/Limpieza de oídos/Paisaje sonoro*. Buenos Aires: Ricordi.

Unidad 3:

Bustelo, E. (2007). *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Carli, S. (Comp). (2006). *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires: Paidós

Frigerio, G.; Diker, G. (2008). *Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir*. OREALC. Santiago de Chile.

Lerner, D. (2007). *Enseñar en la diversidad*. 1° Jornadas de Educación Intercultural de la Provincia de Buenos Aires; 2015. Sitio web: www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a28n4/28_04_Lerner.pdf

Pineau, P. (2005) Otra vez sopa imágenes de la infancia y escuela en Mafalda. En: *Proceso*, Revista Ecuatoriana de Historia, n° 22.

Sirvent, M. T; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S.; Lomagno C. (2006). “Revisión del concepto de Educación No Formal”. Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires.

Terigi, F. (2010). “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”. Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa; Conferencia Jornada de apertura Ciclo Lectivo 2010.

Unidad 4:

Feldman, D. (2010) *Didáctica general. (Aportes para el Desarrollo Curricular)*. Buenos Aires, INFD Ministerio de Educación de la Nación.

LITWIN, Edith (2008), *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Buenos Aires, Paidós

Coll, C. (2009), “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en Carneiro, R., Toscano, J. C. y Diaz, T. (coords.), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, Madrid, OEI.

DUSSEL, Inés (2009). “Los nuevos alfabetismos en el siglo XXI. Desafíos para la escuela”, conferencia en *Virtuaeduca* 2009. Disponible en: http://www.virtuaeduca.info/Documentos/veBA09%20_confDussel.pdf

Larregui, R. (2012). *Propuestas para la enseñanza en el área de educación artística – música: alternativas para las clases de música con chicos y chicas*. (Más tiempo, mejor escuela). Buenos Aires; Ministerio de Educación de la Nación.

Mardones, M. (Coord.) (2011) *Experiencias de educación artística, cultura y ciudadanía*. Buenos Aires; Ministerio de Educación de la Nación.

Stubley, E. (1992) Traducción: Carmen H. Fernández. *Manual de Investigación de Enseñanza Y Aprendizaje Musical*. Un proyecto de la Conferencia nacional de Educadores musicales. Editor: Richard Colwell. Schirmer Books, by Music Educators National

Otras fuentes de consulta:

Ley de Educación Nacional N° 26206. Publicación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 2006.

Ley Nacional de Protección integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes 26.061 Núñez, Violeta (2007)

Resoluciones CFE. Ministerio de Educación de la Nación: Res. 111/10 Anexo 1;

Res. 135/11 Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el 2do. Ciclo de la Educación Primaria.

Diseños Curriculares DGCyE Pcia. de Bs. As.:

Diseño Curricular de Educación Artística para el primer ciclo de la educación primaria. Res. 3169/07. DGCyE, Buenos Aires, Argentina. 2008

Diseño Curricular de Educación Artística para el segundo ciclo de la educación primaria. Res. 3160/07. DGCyE, Buenos Aires, Argentina. 2008

Revistas:

Revista Foro de la educación musical, artes y pedagogía (2016) *Dossier: “Las prácticas docentes, en la educación Musical”*. Vol. 1 N° 1. Buenos Aires, Argentina.

Clang Revista de Música FBA UNLP – Papel cocido

Arte e Investigación Revista FBA – UNLP – Papel cocido